Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Referencia	:	Proceso Ordinario Laboral.
Demandante	:	Pedro Antonio Hernández Quimbayo
Demandados	:	Stork Technicall Services Hoding B.V. y otros.
Radicación	:	73-585-31-12-001-2018-00028-00.

Vista la constancia secretarial que antecede y con base en lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, aplicable por la remisión dispuesta en el artículo 145 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se

RESUELVE

1° Aprobar la liquidación costas practicada por la secretaría del Juzgado (C1 archivo 20), por encontrarse ajustada a derecho.

2° Archivar el expediente con las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10c57f5a6a4bd1787775e6563f117777f516ad4ef9720105279d96b581b7a7f6**

Documento generado en 31/08/2022 04:34:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica